

Contenido:

OPINIÓN: ¿TLC para mayo, o para el próximo año?	Pág. 1
SECTOR EXTERNO: Exportaciones crecen 22.7% en febrero	Pág. 2
CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO: Aumenta 16% en últimos 12 meses	Pág. 4
DÓLAR: Registra tendencia decreciente	Pág. 6
BOLSA DE VALORES: Cotizaciones en la Bolsa continúan recuperándose	Pág. 7
TIPS TURÍSTICOS	Pág. 7
GLOSARIO DE TÉRMINOS	Pág. 8

Opinión

¿TLC para mayo, o para el próximo año?

Ante la presión de diversos grupos políticos y gremios empresariales, el gobierno ha cedido en su tenaz intención de suscribir el TLC antes de las elecciones del próximo 9 de abril.

La Confiep, Cómex y La Conaco, así como los gremios de agricultores y los resultados de algunas encuestas de opinión que no apoyan la suscripción del tratado, lograron torcer la decisión gobiernista; resultando ahora, que es lo más probable según lo anunciado por el propio Presidente de la República, que la firma Congresal ocurra después de esa fecha.

Sin embargo, es nuestra opinión, que se corre el grave riesgo que esto no llegue a ocurrir sino hasta después del 28 de julio, teniendo en consideración que la mayor presión se ha evidenciado en la clara y amplia ausencia de apoyo a la suscripción del TLC en el transcurso de la actual contienda electoral y en la afirmación por parte de por lo menos dos de las candidaturas con mayores posibilidades de acceder al poder, que, de suscribirse antes, dicho tratado, será revisado por el próximo gobierno.

Por otra parte, no compartimos las afirmaciones del Ministro de Comercio Exterior y de Turismo en el sentido que el traslado en la fecha de suscripción del TLC para después del 9 de abril, permitirá al Congreso disponer de más tiempo para evaluar y aprobar el acuerdo. Muy por el contrario, creemos que como es un hecho que de todas maneras habrá una segunda vuelta, el tema de la discusión sobre la firma del TLC se politizará aún más en dicha contienda electoral, lo que ocurrirá en mayo próximo, de tal manera que casi no quedará tiempo y no se presentarán las condiciones propicias para que el tratado llegue a suscribirse antes de las fiestas patrias y menos aún, que el actual Congreso llegue a aprobar el mismo antes de esa fecha.

De otro lado, como parece probable sea recién el nuevo gobierno el que finalmente tome las riendas de la suscripción y aprobación del tratado, es posible que se intente renegociarlo, lo que creemos vaya a tomar algunos

BCPO

Bandín, Callo, Pizarro, Oruna

Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

TELEFAX:

241-6412

WEB SITE:

[Http://www.bcpo.com.pe](http://www.bcpo.com.pe)

E-MAIL:

Soluciones@bcpo.com.pe

meses adicionales para su suscripción y aprobación por parte de los Congresos de nuestro país y el norteamericano.

A este escenario debe agregarse el hecho que las autoridades de los Estados Unidos, no obstante el compromiso que asumió el Presidente de ese país para suscribir a la brevedad el tratado, en el mes de julio entra en receso su Congreso y, además, en el mes de noviembre se realizan las elecciones legislativas, lo que a todas luces hacen casi improbable que la aprobación del TLC con Perú pueda ser aprobado en el segundo semestre del presente año por el Congreso norteamericano.

Es por todo este escenario no propicio para la pronta suscripción del acuerdo de libre comercio, que entendemos que el gobierno viene desplegando sus máximos esfuerzos, con bastante atraso en nuestra opinión, para lograr la aprobación de diversas normas de promoción y compensación a la agricultura, que evidentemente puede ser el sector mas afectado con la suscripción del TLC con los Estados Unidos y que, además, constituye el sector que mas airadamente a proclamado su oposición a la firma del mismo y como muestra de tal actitud, vienen desarrollando a la fecha medidas de fuerza y protesta a través de una nueva paralización de 48 horas, entendemos con relativo éxito.

Es por ello que el Ejecutivo viene evaluando en estos días, la adopción de diversas medidas de compensación económica (estimada en \$160 millones) para los productores de maíz amarillo, algodón y trigo que se sabe serían los mas afectados (no se incluye al azúcar por que en opinión del Ministro de Agricultura el gremio no ha solicitado compensaciones), la condonación de deudas por un monto de S/. 200 millones que beneficia a pequeños agricultores, la creación de un programa de saneamiento de los Fondos Rotatorios administrados por el Ministerio de Agricultura, así como la ampliación de la vigencia y perfeccionamiento de la ley de Promoción Agraria hasta el año 2,021, entre otros. El Ejecutivo tiene previsto remitir al Congreso estas medidas junto con el Tratado de Libre Comercio en las próximas 2 semanas para su discusión y aprobación.

En consecuencia creemos deberá obtenerse el consenso por parte de los partidos políticos respecto a la conveniencia de aprobar el TLC evitándose la politización del tema y adoptándose medidas de compensación adecuadas a los sectores que puedan resultar afectados. Esperemos que el mensaje llegue a trascender a nuestro actual Congreso y finalmente, el tratado sea finalmente aprobado y a tiempo; aun cuando, lamentablemente, vemos como improbable que ello ocurra en el actual escenario descrito.

Sector Externo

Exportaciones crecen 22.7% en febrero e Importaciones en 25.2%.

Luego del modesto crecimiento mensual registrado durante el pasado mes de enero de solo 10.7%, en el mes de febrero las exportaciones alcanzaron \$1,393 millones, creciendo en 22.7% comparadas con las registradas en febrero 2,005 retomando de esa manera la tendencia de crecimiento dinámico que han venido registrando durante los últimos años (aunque es evidente que lo viene haciendo a un menor ritmo pues en febrero del año pasado aumentaron en 33%)

Por su parte, las importaciones del mes de febrero alcanzaron los \$1,011 millones y mostraron un aumento importante de 25.2% respecto a las registradas en febrero 2,005

Exportaciones Acumuladas

Las exportaciones acumuladas al mes de febrero alcanzaron los \$2,895 millones lo que representó un crecimiento de 20.9% comparadas con las exportaciones registradas en el primer bimestre del año 2,005.

De ellos, las exportaciones del sector primario crecieron en el bimestre en 19.1%, especialmente las mineras que aumentaron en 17%, así como las exportaciones pesqueras que crecieron en el periodo en 38% como resultado de las favorables cotizaciones en el mercado internacional de estos productos. De esta forma, las ventas al exterior de cobre aumentaron en el periodo en 50%, las de oro en 42%, las de zinc en 32% y las exportaciones pesqueras lo hicieron en 38%.

De otra parte, según reciente estudio formulado por Proexpansión, no obstante que nuestras exportaciones vienen evolucionando positivamente por cuanto el número de empresas exportadoras a aumentado durante los últimos 5 años en 37% y los países de destino de las mismas también se ha incrementado durante el mismo periodo de 157 a 177, se observa con preocupación que solo en 23 empresas exportadoras, especialmente mineras, (0.4% del total de empresas) se concentra el 60% de todas las exportaciones del país.

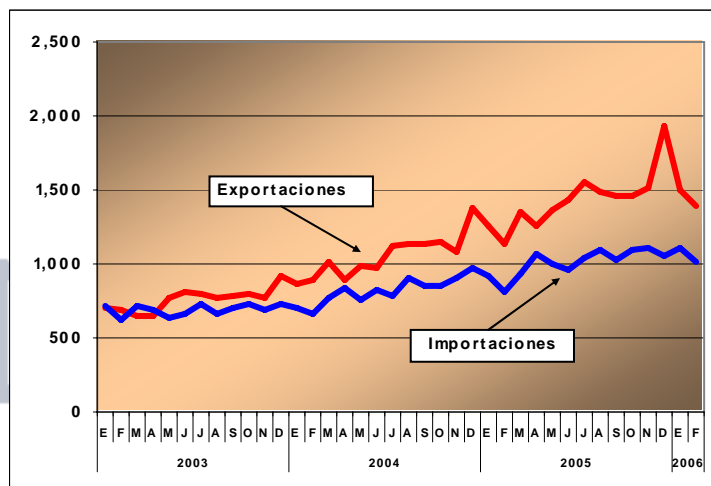
Lo anterior explica el importante rol que aún vienen desempeñando las exportaciones de productos primarios en el desarrollo de nuestras exportaciones totales, lo que se ha visto favorecido por el mantenimiento de las altas cotizaciones de las materias primas en el mercado internacional.

Sin embargo, nuestras exportaciones de productos no tradicionales y manufacturas, aunque también han aumentado, no lo están haciendo de manera tan dinámica como para poder afirmar que nuestro modelo exportador esté variando de manera satisfactoria como sería deseable, pues en la medida que nuestras exportaciones con mayor valor agregado no vayan ganando participación dentro de las exportaciones totales, tal como si ha ocurrido con economías emergentes, especialmente de los países asiáticos, no será factible contar con un nivel de desarrollo adecuado. Por ello la importancia de mantener y adoptar nuevas acciones de política que promuevan el crecimiento de estos productos de exportación para lo cual contribuirán positivamente los tratados comerciales que propician la ampliación de nuestro mercado exportador y la competitividad y la eficiencia en nuestras empresas exportadoras.

Importaciones Acumuladas

Por su lado, las importaciones del bimestre enero-febrero alcanzaron los \$2,115 millones lo que representó un crecimiento de 22.6% comparadas con las importaciones del mismo periodo del año 2,005

Exportaciones e Importaciones Mensuales (En Millones de Dólares)



Fuente: SUNAT

Elaboración: Área de Análisis Económico y Financiero BCPO

Parte importante de este crecimiento está originado por el aumento en las importaciones de bienes intermedios que crecieron en 19%, especialmente por la importación de petróleo, cuyos precios en el mercado internacional continúan en alza.

Asimismo, las importaciones de bienes de capital en los 2 primeros meses del año acumulan un crecimiento de 36%, dentro de las cuales destacaron las mayores importaciones para el sector construcción que aumentaron en 58% seguidas por las importaciones de bienes de capital para la industria que lo hizo en 36%.

Por su lado, las importaciones de bienes de consumo durante el bimestre crecieron en 15% destacando el aumento en las importaciones de bienes de consumo duradero que se incrementaron en 21%.

Balanza Comercial

Con los resultados antes señalados en nuestro comercio exterior de febrero, la balanza comercial continuó registrando un superávit mensual de \$383 millones superior al registrado en el mismo periodo del año 2,005, manteniéndose de esta forma el sostenido resultado positivo en nuestra balanza comercial mensual que se viene registrando de manera ininterrumpida desde mayo del 2003, tal como puede apreciarse en el anterior gráfico.

Crédito al Sector Privado

Aumentan 16 % últimos 12 meses

Al cierre del pasado mes de febrero el crédito total otorgado por el sistema financiero al sector privado aumentó ligeramente en 1.1% comparado con el del mes anterior. De esta forma. Durante los últimos 12 meses el incremento de estos créditos acumula un crecimiento anual de 16%

Créditos Totales del Sistema Financiero al Sector Privado

	Saldos en Millones de Soles			Variaciones %	
	Feb-05	Ene-06	Feb-06	Feb06 / Ene06	Feb06 / Feb 05
Empresas Bancarias	39,371	43,154	43,522	0.9%	10.5%
Banco de La Nación	1,166	1,383	1,397	1.1%	19.9%
Instituciones de Microfinanzas	6,569	8,462	8,594	1.6%	30.8%
Bancos (1)	1,553	2,116	2,177	2.9%	40.1%
Cajas Municipales	2,235	2,838	2,870	1.1%	28.4%
Cajas Rurales	443	541	556	2.6%	25.3%
Cooperativas	1,013	1,148	1,144	-0.3%	13.0%
Edpymes	392	530	537	1.3%	37.1%
Empresas financieras	933	1,289	1,311	1.7%	40.5%
Inversionistas Institucionales	6,165	8,122	8,338	2.7%	35.2%
Empresa de Leasing y Otros	2,373	2,723	2,723	0.0%	14.7%
Total Sistema Financiero	55,645	63,844	64,574	1.1%	16.0%

(1) Créditos a microempresas

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú

Elaboración: Área de Análisis Económico y Financiero BCPO

Dos aspectos continúan destacando en la evolución del crédito al sector privado. Por un lado, observamos como los préstamos dirigidos a las medianas y pequeñas empresas vienen aumentando de manera significativa.

En el periodo anual febrero 2006 – febrero 2005 estos préstamos crecen en 30.8%, resaltando el importante crecimiento del financiamiento a dicho sector por parte no solo de las empresas bancarias, sino también por parte de las edpymes, las empresas financieras y en menor medida por las cajas municipales y rurales. Esta favorable evolución en los créditos a las microempresas evidencia el sostenido crecimiento en la actividad económica de este sector y al interés de las instituciones financieras por apoyar ese crecimiento.

Por su parte, los préstamos otorgados por los bancos al resto del sector privado, muestra un modesto crecimiento anual d 10.5% en tanto que los créditos otorgados por los inversionistas institucionales (AFP's, fondos mutuos y empresas de seguros, a través de la adquisición de títulos y valores emitidos por las empresas privadas) aumenta durante el mismo periodo en 35.2%, lo que continua denotando la preferencia de las empresas privadas de acceder al mercado de capitales para obtener recursos a mayores plazos y menores costos para el financiamiento de sus proyectos de inversión y sus necesidades de capital de trabajo.

Igualmente destacable constituye el hecho que, en tanto que en el mismo periodo anual febrero 2,006 – febrero 2,005 los créditos otorgados en moneda extranjera solo crecen en 5,2%, los otorgados en moneda nacional aumentan en 38.7%, vale decir que los préstamos en moneda local crecen a un tasa superior en 6 veces al que la hace el crédito en moneda extranjera, situación que revela una mayor confianza en la estabilidad de nuestra moneda local.

Igualmente, el mayor crecimiento en los préstamos en moneda nacional evidencian la mayor atención otorgada principalmente por los bancos, a los préstamos de consumo en moneda local, que al igual que los créditos a las microempresas, viene aumentando de manera dinámica, situación que está originando una mayor competencia por parte de las instituciones financieras por mejorar su participación en el financiamiento de estas modalidades de crédito, lo que viene redundando en una leve pero sostenida reducción de las tasas de interés de estas colocaciones.

De esta forma, es fácil observar que en el caso de los préstamos de consumo, la competencia entre los bancos se viene tornando cada vez más agresiva y es cada vez mas frecuente las ofertas de "compras de deudas en otras instituciones" que vienen efectuando diversos bancos con el objetivo de atraer nuevos clientes.

Por otro lado, es destacable el anuncio que a partir del mes de mayo próximo, varias instituciones financieras comenzaran a otorgar préstamos hipotecarios con recursos provenientes del Fondo Mivivienda, pero en moneda nacional. Como conocemos, casi el íntegro de los créditos Mi Vivienda que se han venido otorgando hasta la fecha, han sido efectuados en dólares pues los pocos préstamos otorgados en moneda nacional (1% del total) eran efectuados con el pago en cuotas reajustables según la inflación.

A partir de mayo, esos prestamos serán efectuados a una tasa fija, vale decir en cuotas fijas, por plazos entre 15 a 20 años, para lo cual el mismo fondo cubrirá los riesgos de inflación y garantizará la recuperación de los préstamos para lo cual el Fondo emitirá fideicomisos que respaldan el nuevo producto que se está promoviendo y que revela sin duda, la estabilidad macroeconómica que viene registrando nuestra economía y la importancia que vienen registrando los préstamos otorgados en moneda local por parte de nuestro sistema financiero.

Dólar

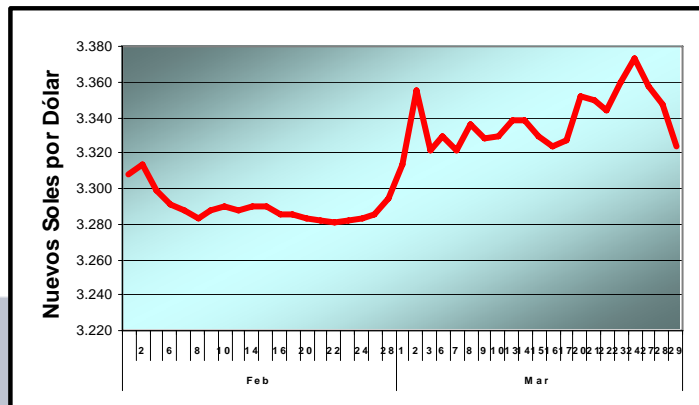
El Dólar registra tendencia decreciente

En el transcurso de la semana que culmina, la cotización del dólar mostró una clara tendencia decreciente a la que contribuyó la aparente tranquilidad de los agentes económicos ante los resultados coincidentes de las diversas encuestas electorales que pronosticaban que, en la segunda vuelta, las elecciones serían favorables a la candidata Lourdes Flores.

Asimismo, apoyó a la tendencia a la baja en la cotización de la divisa norteamericana, el aumento en la oferta de dólares en el mercado por parte de las empresas, especialmente las mineras, ante la necesidad de cubrir el periodo de pago de las obligaciones tributarias por concepto de regularización del impuesto a la renta. Asimismo, influyó en la ligera disminución en la cotización, la oferta formulada por SAB Miller para adquirir el 100% de las acciones de inversión de la cervecera Backus, las mismas que se estima están valorizadas en S/. 1,300 millones. Al cierre de las operaciones en bolsa del día miércoles 29 ya se había comprado el 90% de dichas acciones.

Al cierre de las operaciones cambiarias el día miércoles 29 el tipo de cambio venta interbancario registró S/. 3.324 por dólar, ligeramente inferior en 0.6% a la cotización registrada hace una semana, observándose también una disminución en el nivel de volatilidad que se había registrando a comienzos del mes y en donde el BCR no se vio obligado a intervenir en el mercado cambiario.

Cotización del Dólar Interbancario Venta (Nuevos Soles por Dólar)



Fuente: SBS, BCR
Elaboración: BCPO, Área de Análisis Económico Financiero

Cotización del Dólar Venta – Mes de Marzo (Nuevos Soles por Dólar)

	Cierre Miércoles 22	Cierre Miércoles 29
Interbancario	3.344	3.324
Ventanilla Bancos	3.376	3.372
Informal	3.345	3.350

Fuente: SBS, BCR
Elaboración: BCPO, Área de Análisis Económico Financiero

Por su lado, las reservas internacionales netas del país continuaban en aumento. Según la última información disponible del BCR, al pasado día miércoles 21 las reservas alcanzaron los \$14,137 millones, lo que representaba un aumento de \$148 millones comparadas con las que se registraron en el pasado 28 de febrero.

BOLSA DE VALORES

Cotizaciones en la Bolsa continúan recuperándose

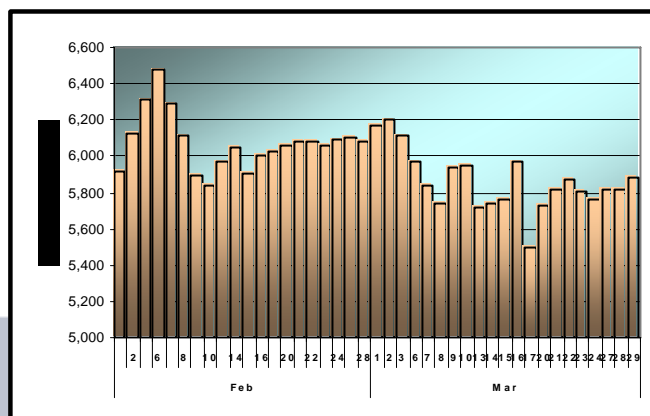
Durante la última semana, las cotizaciones en la bolsa limeña mantuvieron una ligera tendencia hacia su recuperación luego de la fuerte caída registrada el pasado viernes 17 en el índice general.

El comportamiento positivo registrado en el índice general de la bolsa en el transcurso de la última semana, está fuertemente asociado a las favorables cotizaciones de las acciones de las principales empresas mineras a la que continúa contribuyendo los precios en alza de los metales en el mercado internacional, en especial de los metales preciosos como el oro y la plata, en especial de este último que nuevamente alcanzo los máximos niveles históricos del año 1987 llegándose a cotizar en \$11.7 la onza.

También contribuyó al desempeño positivo de la bolsa los resultados de las encuestas electorales indicadas anteriormente, que pronostican como ganadora de las elecciones en una segunda vuelta electoral a la candidata del partido Unidad Nacional

En el transcurso de los últimos 7 días hasta el día miércoles 29, el IGBVL había aumentado a un promedio diario de 0.38% destacando el aumento en las cotizaciones en las acciones de Buenaventura, Milpo, Southern, Cerroverde y Crédicorp entre otros

Índice General de la Bolsa de Valores
(Evolución Febrero – Marzo 2,006)



Fuente: BVL

Elaboración: BCPO, Área de Análisis Económico Financiero

Tips Turísticos

En 30% puede crecer turismo interno en el presente año.

La Asociación Peruana de Operadores de Turismo Receptivo e Interno (APOTUR Perú), prevé que el turismo interno mantenga el dinamismo que ha venido registrando en los últimos años y durante el presente año 2,006 llegue a aumentar en 30%, crecimiento que se sustenta en la favorable evolución que ha venido registrando la economía del país y consecuentemente en los ingresos de la población, especialmente de los turistas nacionales, que ahora vienen evidenciando sus preferencias por nuevos destinos turísticos en el país.

Asimismo, estiman que el turismo receptivo de extranjeros continuará este año registrando la misma tendencia con al que ha evolucionado en los años reciente y que en el 2,006 llegue a aumentar entre 14% y 20%

Se espera que Ayacucho reciba 13,000 turistas en Semana Santa

Según prevé la Dirección Regional de Turismo de Ayacucho, esta Semana Santa arribarán a esa ciudad 13,000 turistas superando a los 11,000 turistas que llegaron en el mismo periodo el año anterior. Dicha situación es considerada de muy positiva para la ciudad de Ayacucho pues

se estima que, en promedio, cada turista gasta \$125 en hospedaje, movilidad y alimentación durante los 3 días que duran dichas fiestas.

Teleférico en Arequipa

El Consejo Regional de Arequipa adjudicó la concesión de las obras del teleférico que trasladará turistas hasta el cráter del volcán Misti, a la empresa Misti Teleférico, informó el presidente regional de Arequipa.

La concesión es por un plazo de 20 años y se estima que la inversión para la construcción del mencionado teleférico ascienda a los \$12.5 millones y las obras tomarán un plazo de 18 meses desde su inicio, luego de culminarse con los estudios de impacto ambiental que deben efectuarse.

Se estima que luego de culminadas las obras que transportarán turistas desde la espalda del Misti hasta llegar al cráter, se contribuirá positivamente al incremento de la actividad turística en la ciudad blanca.

Glosario de Términos

Bolsa de Valores

Mercado de capitales abierto al público donde se realizan operaciones con títulos de libre cotización como acciones, bonos privados y públicos y títulos de la deuda pública, etc. La bolsa de valores hace posible la existencia de un mercado secundario, puesto que los inversionistas acuden a ella aportando sus capitales para comprar los títulos ya emitidos por las empresas privadas o el sector público. La existencia de una bolsa de valores permite a las empresas, a su vez, obtener capitales para financiar sus proyectos y su desarrollo.

La bolsa de valores es considerada como una institución que agrupa a los agentes que compran y venden acciones y otros valores, los cuales son conocidos como corredores. Sólo los corredores autorizados, previa compra de los derechos correspondientes, están facultados para realizar operaciones en la bolsa. La calidad de miembro de una bolsa está casi siempre estrictamente regulada, para ofrecer garantías de seriedad a los inversionistas que desean efectuar operaciones de riesgo. Del mismo modo, las bolsas de valores fijan normas para que una compañía determinada pueda cotizar sus acciones en el mercado de capitales, ofreciendo así mayores garantías a los inversionistas.

Existen bolsas de valores en casi todas las capitales del mundo y en muchas otras ciudades importantes, las cuales están en contacto permanentemente entre sí; puede decirse, por lo tanto, que en la actualidad existe una especie de mercado mundial de capitales que permite los flujos financieros entre las plazas más importantes del mundo.

Índice General de Bolsa

Índice ponderado con respecto al volumen total negociado de las cotizaciones de los principales títulos cotizados en una operación en la bolsa de valores e indica la subida o bajada de la cotización global de las mismas.

Para una misma bolsa puede haber diferentes índices según su ponderación en las operaciones totales en rueda de bolsa. Por ejemplo, en el caso de la bolsa limeña, además del Índice General, se identifica al Índice Selectivo que corresponde al índice de un grupo previamente seleccionado de acciones emitidas por las principales y más importantes empresas bancarias, mineras, industriales y de servicios que cotizan en la bolsa.